



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°474/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIX. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de octubre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción mantener en análisis la solicitud de modificación que incide en el proyecto “**Capacitación Desarrollo Productivo de la Minería Pequeña y Artesanal Región de Tarapacá**”, a objeto de completar antecedentes, en especial la consideración de que deben ser escuchadas las distintas organizaciones gremiales del sector de la pequeña minería de la región.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callasaya Sres. Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Sres. Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia que no vota el Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, por ausencia temporal.

Se deja constancia de la inasistencia justificada por certificado médico del Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo.

Conforme. - Iquique, 13 de octubre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**